

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GEVELIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficina situada en Av. Hermano Miguel Cda. La Garzota Mz.3 Vila 3, los accionistas de la compañía **Gevelin S.A.**, esto es el señor Jorge Aurelio Castañeda Calderón, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Rene Xavier Velez Contreras propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el señor Jorge Castañeda Calderón, por decisión unánime de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Gary Xavier Vélez Zema, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General; el Estado de Resultados y más cuentas del ejercicio económico del año 2014

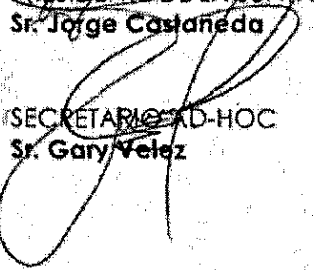
El señor Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

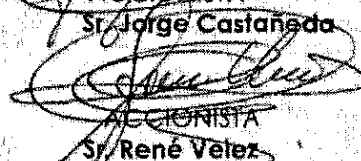
Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman.


PRESIDENTE DE LA JUNTA
Sr. Jorge Castañeda


SECRETARIO AD-HOC
Sr. Gary Velez


ACCIONISTA
Sr. Jorge Castañeda

ACCIONISTA
Sr. René Velez